

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través del órgano correspondiente incorpore en el Proyecto "Ruta Segura" a ejecutarse sobre el corredor vial Ruta Provincial N°70, la construcción de las siguientes plataformas pavimentadas en las siguientes intersecciones, Este a Oeste:

- Ruta 70 intersección con el Camino 74 de ingreso a Villa Georgina, dos plataformas.
- Ruta 70 intersección con el Camino 66, limite Oeste al Club de Planeadores, dos plataformas.
- Ruta 70 intersección con el Camino 60, denominado camino medio, dos plataformas.
- Ruta 70 intersección con camino 39, dos plataformas.

Diputada Provincial

Jimena Senn



Fundamentos:

Señor Presidente:

El presente proyecto surge de una minuta presentada en el Concejo de la Ciudad de Esperanza por la Concejala Radical Andrea Martínez. Como es de público conocimiento, el pasado 6 de mayo se realizó en el Parque Arco de la Colonización la apertura de sobre de licitación para la ejecución de la obra denominada "Ruta Segura" cuyos trabajos sobre el corredor vial Ruta Provincial N°70 demandaran una inversión oficial superior a los \$13500 millones.

Esta es una ruta histórica transversal vinculada a la producción y el trabajo de nuestra provincia, siendo esta obra una oportunidad para transformar dicha arteria vial en una ruta mejor y segura.

Ante este hecho el sector rural solicita la construcción de plataformas de transferencia pavimentadas en las intersecciones a los caminos rurales que conectan con la ruta 70, para que puedan ser utilizadas para el trasbordo los días de lluvia de los productores de leche.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares, la aprobación del presente proyecto de comunicación.

Diputada Provincial

Jimena Sann